

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

En la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Químicas, siendo las trece horas con veinte minutos del trece de abril dos mil dieciséis, la Dra. Isabel Fierro, Decana de la Facultad en calidad de Presidenta, instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación del Secretario Abogado, Dr. Wilson Torres Espinosa

La Señora Presidenta de Consejo Directivo solicita se de lectura al Orden del Día:

1. Aprobación de las actas de las sesiones: ordinarias de 9 y 28 de marzo de 2016; y, Extraordinarias de 16 y 29 de marzo y 7 de abril de 2016
2. Informe de la Señora Decana
3. Lectura de Comunicaciones
4. Asuntos varios

Se aprueba el Orden del día.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS:

- **Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 9 de marzo de 2016, con las siguientes observaciones:**

En la página 3, numeral 3.7, Consejo Directivo ratifica la resolución respecto al problema suscitado al momento en que la Secretaría de Postgrado emitió la información a la Secretaría General de la Facultad, para la elaboración de 18 títulos de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad, en los que consta la modalidad presencial; y, que de acuerdo a la programación de la Maestría, corresponde la modalidad semipresencial; y, resuelve:

- a) Notificar de manera urgente a los maestrantes sobre el particular.
- b) Recabar los títulos entregados, para iniciar la gestión de reexpedición, cuyo trámite y costo estará a cargo del Instituto de Investigación y Postgrado.
- c) L Secretaría del IIP debe sentar una razón en las Actas de Grado, en la que conste la modalidad pertinentes, para que sea certificada por el Secretario Abogado; y,
- d) Encargar al secretario Abogado el asesoramiento en lo relacionado a la parte legal y el seguimiento del trámite.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria de 16 de marzo de 2016, sin observaciones.

- **Se aprueba el Acta de la sesión ordinaria de 28 de marzo de 2016, sin observaciones:**

El Consejo Directivo reconsideró la resolución tomada en sesión de 28 de marzo de 2016 de realizar la Sesión Solemne por el LXVII Aniversario de Creación de la Facultad de Ciencias Químicas el 21 de abril de 2016; y, **resolvió** trasladar la fecha de este acto solemne al jueves 5 de mayo de 2016 a partir de las 11:00 e insistir a las autoridades, Directores de Carrera e Instituto de Postgrado presenten el informe de labores.

- **Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria de 29 de marzo de 2016, sin observaciones.**
- **Se aprueba el Acta de la sesión extraordinaria de 7 de abril de 2016, sin observaciones.**

2. INFORME DE LA SEÑORA DECANA:

La señora Decana informa a los señores Miembros de Consejo Directivo, las actividades académicas y administrativas realizadas:

Actividades Académicas:

2.1 La señora Decana informa que las autoridades convocaron a sesión extraordinaria de Consejo Universitario el 12 de abril del presente año a las 18:00, para dar a conocer los informes de la segunda apelación y declarar a los ganadores del Concurso de Méritos y Oposición para la carrera Docente 2016, indica que fue una intensa jornada, el trabajo fue extenso, arduo y además se presentaron inconvenientes con la Facultad, se traspapeló la información de las 8 apelaciones de Ciencias Químicas, indica que en el transcurso del día notificarán los resultados.- Acota que el señor Rector informó que se han llenado 412 plazas, con un alto porcentaje de docentes mujeres y dispuso que los ganadores inicien las actividades académicas a partir del 13 de abril de 2016.

2.2 La señora Decana solicita a los señores Directores procedan con el proceso de inducción y la entrega de horarios a los docentes nuevos.- La Dra. Beatriz Vargas da lectura de la nómina de docentes ganadores del Concurso de la Facultad de Ciencias Químicas:

Nombre	Asignatura	Dedicación
Chuquer Solá David S.	Química Analítica	Medio tiempo

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

Hidalgo Almeida Ana M.	Inocuidad Alimentaria Análisis de Alimentos Microbiología de Alimentos	Medio tiempo
Gonza Quito Irma	Inocuidad Alimentaria Análisis de Alimentos Microbiología de Alimentos	Medio tiempo
Leal Reverol María G.	Química Analítica	Tiempo completo
González Villarreal Edgar R.	Química Analítica	Tiempo completo
Borja Espín Dayana P.	Farmacia Productos Naturales	Tiempo completo
Santamaría Aguirre Javier R.	Tecnología Farmacéutica	Tiempo completo
Calderón Defaz Mariana Gisell	Desarrollo Humano Realidad Socioeconómico Cultural y Ecológico.	Tiempo completo

2.3 La señora Decana solicita a los señores Directores elaboren el listado de los docentes cuyas plazas no fueron llenadas, optimizando el recurso humano y considerando la necesidad institucional, en virtud que la situación económica que atraviesa la Facultad es crítica. Además interpela a los señores Directores de Carrera para que se respete las instancias correspondientes, antes de tomar cualquier decisión. También solicitó que analicen la posibilidad de contratar al Dr. Carlos Calderón, por su experiencia.

2.4 En cuanto a la preocupación del Dr. Jorge Moncayo sobre la legalidad del resultado del concurso de los docentes ganadores de la Facultad de Ciencias Químicas, cuyos resultados no fueron leídos en el pleno de Consejo Universitario, la señora Decana se compromete a realizar la consulta a las autoridades.

2.5 Informa la señora Decana que se inauguró el período lectivo en el Hospital de Calderón, por lo que solicita a los señores Directores de las Carreras de Química Farmacéutica y Bioquímica Clínica, tomar en consideración este particular, para designar los horarios a los docentes que imparten las clases en esa Casa de Salud, además manifiesta que analizará la posibilidad de facilitar el transporte para los estudiantes.

2.6 Manifiesta que se procedió a la compra de reactivos orgánicos e inorgánicos, los mismos que ya ingresaron a bodega para el trámite respectivo.

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

2.7 Se dispone al señor Secretario Abogado, realice la consulta respectiva sobre la falta de representación estudiantil en Consejo Directivo y el procedimiento a seguir para convocar a elecciones.

Actividades Administrativas:

2.8 La señora Decana manifiesta que hay varios pagos que atender, por lo que espera que el Ministerio de Finanzas realice las transferencias respectivas para cumplir con dichos compromisos.

3. LECTURA DE COMUNICACIONES:

Sobre las comunicaciones recibidas se toman las siguientes resoluciones:

3.1 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el oficio No. 095 de 13 de abril del presente año, suscrito por el Dr. Wilmer Narváez, Director de la carrera de Bioquímica Clínica, mediante el cual adjunta la petición de los estudiantes Richard Vásquez, Wilmer Flores y Jennifer Benavides, quienes solicitan se les autorice matrícula en la asignatura de Biología, período 2016- 2016, que por motivos de cambios de horarios no pudieron matricularse en la fecha establecida, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** autorizar el pedido, en virtud que esta situación no es imputable a los estudiantes.

3.2 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el Oficio No. 193- DIIP de 13 de abril del presente año, suscrito por la Dra. Beatriz Vargas, Subdecana- Presidenta del Comité Académico de Investigación y Posgrado, mediante el cual informa que dicho Organismo conoció la petición del señor ALEX SANDOR ANCHALUISA CASTILLO, posgradista de la Maestría en Sistemas de Gestión de Calidad- Tercera promoción, a quien le falta aprobar el módulo TUTORÍA DE LA INVESTIGACIÓN para completar la malla curricular, por lo que solicita se le autorice tomar este módulo en la Primera promoción, Grupo 1 de la Maestría en mención, cuyas clases inician el 28 de abril de 2016, al respecto este Cuerpo Colegiado ratifica lo aprobado por el CAIP y delega a la Dirección del IIP, establecer el monto a cancelar por el peticionario, por la apertura del módulo.

3.3 El Consejo Directivo, conoció el Oficio No. 070-CQ de 4 de abril del presente año, suscrito por el MSc. Pablo Bonilla, Director de la carrera de Química, al que adjunta el informe del Concurso de Méritos y Oposición para designar al Ayudante de Cátedra de Laboratorio de Cinética, Química, Catálisis y Electroquímica, saliendo favorecida la srta. Saskia Núñez Valverde, quien obtuvo la calificación de 81.70/100, por lo tanto se le declaró ganadora, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

aprobar el informe y solicitar al señor Vicerrector Académico, se sirva disponer se extienda el nombramiento de Ayudante de Cátedra a la Srta. SASKIA NÚÑEZ VALVERDE, en reemplazo por la renuncia del estudiante Diego Abad.

3.4 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el oficio No. 019- LAC de 29 de marzo del presente año, suscrito por la Dra. Ana Guijarro, Jefe de Laboratorio Clínico al que adjunta las propuestas económicas referenciales, para el asesoramiento e implementación del sistema de gestión de calidad, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** lo siguiente:

3.4.1 Informar a la Dra. Ana Lucía Guijarro, que no procede la consultoría, por falta de recursos económicos.

3.4.2 Aprovechando que el Laboratorio cuenta con el personal competente y equipos de última tecnología, se gestione ante el Servicio de Acreditación Ecuatoriana – SAE, cursos y talleres de capacitación para todo el personal del Laboratorio Clínico para la implementación del sistema de calidad basados en la Norma ISO/IEC 15189:2012; y,

3.4.3 Como producto de estas capacitaciones, este Organismo dispone que el Personal de Laboratorio con el apoyo del personal de la Facultad, elabore un proyecto en base a una planificación estratégica, para alcanzar la Acreditación del Laboratorio Clínico de la Facultad de Ciencias Químicas.

3.5 El Consejo Directivo de la Facultad, **resolvió** ratificar la aprobación Ad-referendum realizada por la señora Decana de autorizar se corrija el error existente en el SIAC, en las notas del período académico 2010-2011 del estudiante RODRIGUEZ YUGCHA KLEVER ARMANDO, quien se matriculó en la asignatura de Realidad Socioeconómica Cultural y Ecológica y cuyas notas constan en la asignatura de Estadística, asignatura en la que no se matriculó en ese período.

3.6 El Consejo Directivo, **resolvió** ratificar la aprobación Ad-referendum realizada por la señora Decana de autorizar al señor JAIME MAURICIO PAUCAR PACHACAMA, titular de la cédula No. 1720897386, estudiante de quinto semestre de la Carrera de Química, se matricule en las asignaturas de: Botánica y Metodología de la Investigación de segundo semestre; Realidad Socioeconómica, Cultural y Ecológica de cuarto semestre; y, Química de Coordinación de quinto semestre.

3.7 El Consejo Directivo de la Facultad, **resolvió** ratificar la aprobación Ad-referendum realizada por la señora Decana de autorizar lo siguiente:

3.7.1 A la señorita JESSICA CUCALÓN BARAHONA, alumna de la Carrera de Bioquímica Clínica, matrícula en: Metodología de la Investigación de segundo semestre,

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE 13 DE ABRIL DE 2016**

Química Instrumental I y Química Ambiental en séptimo semestre y Bioquímica Clínica II en octavo semestre: y,

3.7.2 A la srta. JESSICA MALLA SAMANIEGO, alumna de la Carrera de Bioquímica Clínica, matrícula en: Metodología de la Investigación de segundo semestre; Fisiopatología de octavo semestre y materias de noveno semestre.

3.8 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el Oficio No. 108 de 28 de marzo de 2016, suscrito por el Dr. Eduardo Mayorga, mediante el cual informa que el “Proyecto de Relacionamiento Inter-institucional entre la Facultad de Ciencias Químicas y la Fundación de Waal Ecuador para la implementación de Actividades de Prevención Prenatal de Discapacidades”, cumple con los requisitos y solicita que este Organismo lo apruebe y sea remitido a la Comisión de Vinculación con la Sociedad y a Comisión Académica Permanente, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** designar a la Dra. Lourdes Pazmiño y a los docentes: Dra. Liliana Naranjo, Dra. Guadalupe Jibaja y Dr. Wilmer Narváez, para que analicen el Proyecto que se enviará vía correo electrónico y emitan sus criterios, que deben ser conocidos en la próxima sesión.

3.9 El Consejo Directivo de la Facultad, conoció el Oficio No. 21-CIZ de 3 de abril del presente año, suscrito por la Dra. Ana Poveda, docente de la Facultad y dirigido al Dr. Ángel Guevara, Director General de Investigación y Posgrado de la Universidad Central, al que adjunta el informe de avance del proyecto de investigación: “Implicaciones de la fosforilación de la histonina H2A en la estabilidad genómica, usando *S. cerevisiae* como organismo de estudio”, del período enero a marzo de 2016, al respecto este Cuerpo Colegiado **resolvió** acoger el informe y remitirlo al Instituto de Investigación y Postgrado de la Facultad, para el archivo correspondiente.

4 ASUNTOS VARIOS

4.1 El Consejo Directivo de la Facultad, **resolvió** llevar a cabo la incorporación de 15 nuevos profesionales de la Facultad de Ciencias Químicas que optaron por el Examen Complexivo, para el viernes 6 de mayo de 2016 a partir de las 11:00, en el Auditorio de la Facultad, evento solemne que está a cargo de los señores Directores de Carrera, quienes deberán preparar la programación.

Se levanta la sesión a las 18:30

Dra. Isabel Fierro Aguas MSc.
DECANA
Mariana M.

Dr. Wilson Torres Espinosa
SECRETARIO ABOGADO
